



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

REUNION ORDINARIA N° 106 / 2015.-

En Nueva Toltén a 19 de Octubre del año 2015, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 1 de la Tabla:

Siendo las 10:30 Hrs. el Sr. Alcalde nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo Municipal, consultando por la aprobación o modificaciones del Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad por los Sres. Concejales.

Punto N° 2 de la Tabla: A continuación se realiza la toma de juramento a la Concejala recientemente nombrada por el TER. El Sr. Secretario Municipal da lectura el fallo del tribunal electoral contenido en el Oficio N° 76 de fecha 07.10.2015, que provee el cupo de Concejal de la Comuna, por haber asumido como

Alcalde el Concejal Guillermo Martínez Soto y que nombra Concejala a la Sra. Juana Beltrán Riquelme. Como también se da lectura a Acta de fecha 24 de Septiembre de 2015, reunión donde se elige como Alcalde a Don Guillermo Martínez Soto, por fallecimiento del Alcalde titular Don Rafael García Ferlice. Posteriormente se procede a tomar juramento a la Nueva Concejala Sra. Juana Beltrán, después de lo cual queda investida del Cargo de Concejala de la Comuna de Toltén.

A continuación el Sr. Alcalde de la Comuna da la bienvenida a la nueva Concejala.

Punto N° 3 de la Tabla: Información de proyectos. Don Gonzalo Espinoza; Solicita aprobación del Concejo para adjudicar dos proyectos; un PMU Tradicional 2015 y un FRIL e informa sobre desistimiento de parte de la empresa que se había adjudicado la construcción de la segunda etapa de la sala multiuso. El primer proyecto es el Mejoramiento de la Sala de la Cultura de Toltén, donde se presentaron dos Empresa la "Constructora Vilcun" y la "Constructora Rogelio Beltrán", a continuación explica cómo se evalúan las ofertas y las consideraciones especiales que se hacen en cada caso, obteniendo el mayor puntaje la "Constructora Rogelio Beltrán". La Segunda Obra es el Mejoramiento de dos salas de clases en la Escuela el Sembrador de Pocoyan, donde también se presentaron dos Empresa, Inmobiliaria y Construcción Medina Hodges Ltda. y Eduardo Vallejos Solís; con ambas ofertas dentro del presupuesto, donde se aplicó el mismo procedimiento, obteniendo el mayor puntaje la Inmobiliaria y Construcción Medina Hodges Ltda. A su vez informa que la empresa que se había adjudicado la obra de la sala multiuso la empresa "Álvaro Aguilera Rivera", hizo llegar documento donde desiste de la adjudicación, aduciendo motivos laborales y Administrativos, si bien aún no se firmaba el respectivo Contrato, lo que corresponde aquí es cobrar la Boleta de

garantía. Por lo tanto comunica que se hará nuevamente la Licitación y de lo contrario se solicitará una modificación de la Obra ya que esta cuenta con un presupuesto demasiado ajustado para su ejecución.

El Sr. Concejal Ramos aprueba lo planteado, pero solicita que se agilice la construcción de la sala multiuso, aduciendo la prioridad que tiene ejecutar esta Obra.

El Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez, comenta que el monto asignado a la Obra estaría demasiado ajustado, lo que se pretende es que si no se presenta nadie en el segundo llamado, realizar una modificación rebajando partidas y presentar nuevamente para licitación; Da a conocer que ya se empezó este estudio de sacar partidas para licitar rápidamente una vez autorizada la modificación si no se presentan oferentes, la idea es que no se retrase la Obra.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo consulta si la reposición de las dos salas de la escuela de Pocoyán son nuevas. El Sr. Alcalde indica que efectivamente son nuevas, ya que las antiguas se demolieron.

El Sr. Concejal Don Nelson Castro, consulta cual es el aporte que debe colocar el Municipio en este tipo de proyecto. El Sr. Gonzalo Espinoza señala que el aporte corresponde al 10%, solo en el PMU.-

Los Sres. Concejales por unanimidad aprueban lo expuesto anteriormente por el Sr. Espinoza.

Punto N° 4 de la Tabla: Informe de seguimiento de la Contraloría.

El Sr. Secretario Municipal da lectura a Informe de resultado de seguimiento realizado por contraloría N° 33 de 2014 a los Programas que dicen relación con los Programas relacionados con el Gobierno Regional de la Araucanía. Al mismo tiempo se solicita poner en conocimiento a la asamblea e informar a ese organismo en un plazo no mayor a 10 días después de efectuada la sesión. El seguimiento fue realizado a los Programas de Deporte y Cultura. Se indica que el seguimiento corresponde a los Programas realizado con cargo al 2% y que fueron efectuados desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 al fondo Nacional FNDR.- Explica que se realizo en varios Municipios de la región no solo en el de Toltén. También señala que todas las observaciones fueron subsanadas que en el fondo fueron más de forma, informe del cual se entrega fotocopia a los Sres. Concejales.

Punto N° 5 de la Tabla : Informe Trimestral Juzgado Policial.

Se da conocer el movimiento realizado en la oficina de Juzgado de Policía Local, durante los tres últimos meses.

Punto N° 06 de la Tabla : Seguro de Vida Bomberos de la Comuna

El Sr. Alcalde manifiesta que el año anterior el Municipio Subvencionó al Cuerpo de Bomberos de Toltén, para que adquiriera un seguro de vida a cada uno de los Voluntarios, Seguro que ofrece el BancoEstado.

Don Álvaro Medel Méndez, Agente del BancoEstado Sucursal Toltén, da a conocer a los Sres. Concejales que dicho seguro en el presente año viene en dos modalidades uno que tiene una cobertura de 180 UF con un costo de 0,25 UF anual y otro con cobertura de 500 UF. con un costo anual de 0,42 UF., a continuación indica

que el seguro anterior vence el 06 de Noviembre 2015, da a conocer que este seguro también cubre a la persona en sus actividades normales no sólo en actos de servicio.

El Sr. Alcalde expresa que hecho el estudio en el Municipio, por un tema de recursos se podría, subvencionar al Cuerpo de Bomberos para adquirir el seguro de 0,25 UF, es más sugiere aprobar la entrega de estos recursos a esta Institución.

El Concejal Sr. Ramos está de acuerdo en la entrega de estos fondos para adquirir este Seguro.

Los Sres. Concejales concuerdan en su opinión y manifiestan que es lo mínimo que puede realizar el Municipio en relación al trabajo que realizan los bomberos. La Sra. Gloria hace mención a la poca seguridad con la que trabaja bomberos, y además que solo son voluntarios y que de esa forma también se protege a su familia. La Sra. Juana Beltrán, aprueba y a su vez señala la gran importancia del trabajo que realiza bomberos y lo que significa este Seguro para los voluntarios como también para la familia de bomberos.

El Sr. Alcalde Consulta en caso de un accidente, a quien se entrega este seguro. El Sr. Agente BancoEstado, responde que el voluntario elige al momento de adquirir la Póliza a quien se le entregan los fondos en caso de accidente fatal.

Los Sres. Concejales Machuca y Pardo se abstiene de emitir su voto ya que el primero tiene un Hermano sirviendo en la Tercera Compañía y el Segundo tiene un Hijo que es Voluntario de la Segunda Compañía.

Los Sres. Concejales aprueban en forma unánime, la entrega de esta Subvención.

Punto N° 7 de la : Solicitud de Iglesia Misionera Justicia de Dios.

El Sr. Secretario Municipal da lectura a documentos de la Iglesia Misionera Justicia de Dios, del sector de Cayulfe sobre colaboración en 15 bolsas de cemento y terminación de la Instalación eléctrica del Templo. El valor es de \$ 200.000.-

Consultados los Sres. Concejales, teniendo en consideración , otras ayudas que se han hecho a otras iglesias y como ellos deben velar porque los recurso del Municipio, pueda llegar a la mayor cantidad de personas de la Comuna. Aprueban en forma unánime la entrega de esta Subvención.

Punto N° 8 de la Tabla : Lectura Ord. N° 407 Secretario Ejecutivo Consejo Regional.

El Sr. Alcalde se refiere a la reunión sostenida con el Sr. Intendente, donde este manifestó su respaldo en relación al PMB de Queule. Como también indica que fue acompañado por el Consejero Regional Henry Leal, donde se gestionó la presencia de la Comisión N° 1 del Consejo Regional que tiene que ver con los proyecto de PMB. Explica que el día 26 se realizará un encuentro en Queule con la Comisión y con la Consultora que se encuentra terminando el diseño, Con la Secplan, que permita socializar el estado de avance del proyecto. Fundamentalmente es ver la posibilidad de comprometer los recursos, de parte del Consejo Regional.

Posteriormente Don Rigoberto Negrón Secretario Municipal, da lectura al documento, señalado anteriormente. Donde la Seremi de Transporte, Vialidad Rural y Urbana, Pavimentación, alcantarillado y mejoramiento de Barrios del Consejo Regional de la Araucanía, invita al Concejo para el día Lunes 26 de Octubre a las 12.00 hrs. a una reunión de Queule.

El Sr. Alcalde sugiere que se invite a las organizaciones y particulares a la reunión para lo cual se verá en los próximos días cual es el espacio más adecuado para esta reunión.

A continuación el Sr. Alcalde expone a la asamblea la posibilidad de realizar la reunión del día 26 de Octubre, como reunión ordinaria de Concejo, lo que se acuerda por los Sres. Concejales.

Punto N° 09 de la Tabla:

VARIOS :

El Sr. Alcalde propone el cambio de horario de reunión de Concejo, con la finalidad de entregar una mejor atención a la comunidad y dar una mayor funcionalidad al Municipio, que comience a regir a contar del mes de Noviembre de 2015, indica que podría llevarse la reunión de Concejo el mismo día Lunes pero iniciándose a las 15:00 Hrs., también solicita a los Sres. Concejales si tienen alguna proposición la efectúen para buscar el día y hora que convenga a todos, consultados los Sres. Concejales estos están de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Alcalde, por lo que a contar del mes de Noviembre 2015, las reuniones Ordinarias de Concejo se iniciarán a las 15;00 Hrs.

El Sr. Alcalde da a conocer que el día 21 de Octubre a las 13:00 hrs. asistirá a una reunión con, el Director de Serviu y los Comités de Vivienda Paz y Progreso, Nuevo Horizonte, Nueva Esperanza y Comité Miramar, con la finalidad de realizar un trabajo con los Comités que requiere una solución habitacional en forma urgente. También se refiere al Comité Nuevo Horizonte y Nueva Esperanza, los cuales necesitaran de un acompañamiento de parte del Municipio, para que logren la entrega de los terrenos adquiridos, para la construcción de su casa. En lo que se

refiere a trámites administrativos referente a terreno. La finalidad de asistir a la reunión es específicamente buscar todo el apoyo, y que dé prioridad al Comité Nuevo Horizonte y Nueva Esperanza. También señala que en Queule se debe trabajar en forma urgente, ya que cree que con el Comité Miramar ha faltado gestión.

El traslado se realizará en un furgón para todos los concurrentes a la reunión señalada.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, comenta que el día 17 de Septiembre se sostuvo una reunión con el Notario, junto al Diputado René Manuel García, para tratar la situación del terreno del Comité Nuevo Horizonte, Hospital y otros. Donde señala que el Notario se habría comprometido que a más tardar los días 23 ó 24 de Diciembre los terrenos quedarían totalmente saneados.

El SR. Alcalde reitera que los que se pretende es que se reafirme lo planteado, asistiendo a la reunión del día 21 de Octubre de 2015.- Una vez que los Comités realicen todo lo relacionado a loteo, se le dé prioridad Regional y no esperen más.

El Sr. Alcalde recuerda que el día 23 de Octubre de 2015, se realizará el seminario de la Junta de Vigilancia en el Gimnasio Municipal, desde las 9:00 hrs. en adelante.

También comunica que el día 29 de Octubre a las 11:00 hrs. se realizara la entrega de 170 Títulos de Dominio de parte de Bienes Nacionales, en el gimnasio Municipal, como también hace mención que probablemente ese día asista el Ministro de Bienes Nacionales.

Concejal Sr. Ramos:

El Sr. Concejal Hernán Ramos solicita se instruya al encargado de camino para que repare el camino del sector del arenal, que se encuentran intransitable en algunas partes, el que debe tener 15 klm. aproximadamente, en algunos sectores le falta de

ripio. También se refiere a una Sede del Adulto Mayor de este mismo sector a la cual se le iba a instalar Energía Eléctrica y hacerle algunas reparaciones lo que a la fecha no se ha hecho manifiesta que es la Sede que ocupa el Grupo Adulto Mayor Arco Iris de Pocoyán.

Por otra parte solicita la nomina de las personas inscritas en los estipendios, que se administran en el departamento de Salud, ya que ha recibido reclamos que estos no estarían llegando a tiempo.

El Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez, consulta si se le hace llegar por escrito solicita ó generan la Comisión de Salud para que él invite la Sra. Alejandra Campos donde dé a conocer la información respecto este Programa, acuerdan hacer reunión de comisión de Salud los Sres. Concejales.

Señala que había solicitado la presencia de Don José Meriño, para saber la situación de la Sede, pero no se encuentra en Toltén. Insiste que todo lo que dependa de la Municipalidad debe ser de rápida solución. Entre los temas pendiente indica que se está resolviendo un problema de luz en la sede de la Comunidad Manuel Pinchulef en la entrada de Piren, en Camagüey la Sede de Don Abel Campos, y ahora la sede de Pocoyan.

El Sr. Concejel Hernán Ramos, se refiere a derrumbe de pozo a la entrada de en Boroa Norte para lo cual necesita dos alcantarillas, lo que ocurrió hace más o menos un año y el solicito al anterior Presidente del Concejo, el Sr. Alcalde le solicita se le entregue el nombre de las personas para poder ayudar.

También solicita colaboración para emparejar terreno a familias que fueron beneficiadas con subsidio, son alrededor de 10 familias en Boroa Norte, lo que se había comprometido anteriormente. El Sr. Alcalde manifiesta que el equipo de maquinaria de la Municipalidad se encuentra trabajando en otro sector, pero más o

menos a contar de la primera semana de Noviembre se trasladaran a Boroa Norte y Sur, donde será la oportunidad para realizar este tipo de trabajo.

A continuación el Sr. Concejal Hernán Ramos comenta que a contar de la primera semana de Noviembre comenzará con atención de público los días martes desde las 9 a las 12:00 hrs. y la Sra. Juana Beltrán atenderá público los días Lunes en la sala de sesiones de la Municipalidad en el mismo horario. Atención que se realizará, en la sala de sesiones del Municipio.

El Sr. Alcalde alude que por el momento va ser complejo, pero que más adelante se verá otro espacio y que esto se solucionara con el nuevo Edificio Consistorial.

CONCEJAL SR. PARDO:

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, se refiere a lo planteado por el Sr. Alcalde al Colegio de profesores, referente a pago de perfeccionamiento, señala que es muy importante que esto sea cancelado.

El Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez señala haber sostenido una reunión con la Directiva de colegio profesores y que dentro de los puntos planteado se incluyo el pago del perfeccionamiento, también menciona los avances a los cuales llegaron con Don Rafael García, una propuesta que incluiría la cancelación parte de la deuda dentro del año 2015. Lo cual comprometía desde el 2004 al 2008. Por lo tanto indica que se ha comprometido a tener una respuesta a lo señalado durante el mes de Noviembre. Donde se buscara la modalidad de cancelar en parte de lo adeudado. Informa que son alrededor de M\$ 200.000, lo que es aproximadamente el 10% del Presupuesto Municipal, Señala que su principal objetivo es avanzar en la

materia. Reiterando que el pago se debe realizar en forma parcializada y una respuesta clara se tendrá en el mes de Noviembre.-

A continuación El Sr. Concejal Don Sigisfredo Pardo se refiere a auditoría realizada en la Municipalidad de Freire, donde se habrían detectado defalco por alrededor de MM\$ 300 y como en el Departamento de Educación de Toltén también se hará una auditoría, consulta cual fue el resultado de esta si ya se hizo

El Sr. Alcalde indica que el Daem le habría comentado que se realizó la auditoria, pero no tiene el informe final, la que habría sido subsanada sin inconveniente para este Departamento in formación entregada por el DAEM.. Una vez que se tenga se enviará a cada Concejal vía correo electrónico y se llevará a la tabla del Concejo Subsiguiente.

A continuación El Sr. Concejal Sigifredo Pardo señala que Don Luis Villagran de Camaguey, se adjudico un subsidio, pero necesita estabilizar un estabilizado de terreno para colocar su vivienda. Hasta el momento se ha hecho con colaboración del suscrito y la del interesado, pero le faltaría extraer mas tierra para lo que necesita una máquina retroexcavadora para concretar el trabajo.

El Sr. Alcalde indica que llego un documento de parte de Don Luis y aún no ha sido posible hacer el trabajo, ya que se encuentran en otro lugar trabajando. Pero una vez que se traslade el equipo al sector de Camagüey donde hay una demanda altísima, se atenderá la petición de del Sr. Villagrán.

Por otra parte Don Sigifredo comenta que a Don Carlos Leiva de Villa Los Boldos se le construyo una vivienda de subsidio, pero en su sitio existe un bache

bastante grande, que durante el invierno se le llena de agua. Por lo tanto solicita que se le dé una solución.

El Sr. Alcalde Guillermo Martínez, comenta que la familia Pérez de San Roque dono material para relleno.

El SR. Concejal Sigifredo Pardo, indica que Don Domingo Fonseca Fonseca también habría donado camionadas de tierra (alrededor de 150 camionadas). Al mismo tiempo sugiere y cree que sería conveniente, que se traslade una parte de este material a la población Sol Naciente y el material es de muy buena calidad.

El Sr. Alcalde responde que no habiendo problemas de máquina y teniendo un poco de tiempo para traslado no habría inconveniente, pero hay que tener un poco de paciencia.

La Concejala Sra. Gloria Padilla agrega que eso también daría solución a una curva que existe en el camino hacia Ultraboldos.-

El Sr. Alcalde da a conocer que una familia de Pocoyan, le solicito reparar un camino Vecinal donde ellos aportarían el material, manifestando que si el Municipio necesita reparar otros caminos del sector puede ocupar el material de su Pozo, lo que califica de altamente beneficioso para ambas partes.

Por otra parte el Concejal el Sr. Pardo hace mención a su preocupación y la de los vecinos del sector, sobre el camino Puente Peule - Pocoyàn, solicita se haga consultas al Gobierno Regional, trabajos que están muy atrasados respecto a la programación, que entrego Vialidad inicialmente.

El Sr. Alcalde, reconoce que desde el Municipio se debe apoyar a los Vecinos en estas gestiones, también es cierto que desde las Oficinas Regionales dan plazos que no se cumplen, se vuelven a dar otros que tampoco se cumplen y resulta que al final los vecinos indican al Municipio como responsable de estas Obras, pero aún se deben hacer las gestiones de manera que quienes son los responsables directos de ejecutar estos trabajos cumplen con los plazos que informan a las personas.

Don Sigifredo también consulta por el camino Toltén - Villa Los Boldos, que aún no se termina y el problema que existen con los Puentes que se encuentran demasiados deteriorados, los que están que se caen, el Sr. Alcalde manifiesta que para esto hay generar una reunión con el MOP, la Empresa, pero en la cual deben estar los Vecinos, en la cual no se entreguen fechas tentativas sino datos concretos; El tema de los puentes se han dado respuestas, como que ya estaban diseñados, como se financiarían, la forma que se harían estos, etc., incluso se dio plazo del presente año de financiar un puente, lo que ya no se hizo, por lo que califica esto de impresentable. En cuanto al camino si bien la Obra no está recibida e incluso hay una investigación por parte de los recursos del Gobierno Regional, si bien se hicieron algunas reparaciones persisten un montón de deficiencias en esta Obra.

El Sr. Alcalde Manifiesta que se debe programar una reunión con el sector de Pocoyan, para el camino Puente Peule-Pocoyan y con Villa Los Boldos, lo relacionado con los Puentes y termino de la Obra.

Concejal Sr. Castro:

El Sr. Concejal Castro recuerda el compromiso, contraído con el Sr. Alcalde anterior, sobre reparación de curva en el pasaje N^a 1 en la Población Amanecer y que hasta hoy no se realizado nada.

El Sr. Alcalde señala que conversó con la Sra. Sandra Cid, secretaria de la Junta de vecinos del sector. En relación a lo planteado, Don Rodrigo Holzapfel entregó un estudio, indicando el monto que implica realizar este trabajo. Lo que envió a la Dirección de Finanzas, para saber la disponibilidad de recursos y posterior a esto se dará una respuesta, sobre la fecha que pueden comenzar los trabajos.

El Sr. Concejal Castro, comenta que los vecinos apoyaran con el trabajo, solo necesitan el aporte cemento y materiales necesarios.

Concejal Sr. Machuca:

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta si se ha tenido alguna respuesta de parte de Vialidad, referente al camino de ingreso a la caleta Queule.

El Sr. Alcalde indica que no obtenido respuesta, y propone que para el día 21 después de la reunión que sostenga con el Director del Serviu, como estarán en Temuco, se realice gestiones en Vialidad referente a este tema y al derrumbe que existe en Queule, que si bien podría intervenir el Municipio por un tema de seguridad no es conveniente hacerlo. El Concejal Sr. Machuca le comenta que se estarían botando árboles en el sector, El Sr. Alcalde comenta sobre extracción de 19 árboles que de acuerdo a peticiones podrían llegar a unos 25 aproximadamente, entre el cementerio y en el sector de Caleta que revisten peligro para la población, como por ejemplo unos de la Sra. Iris detrás del Cuartel de Bomberos y muy cerca del Jardín infantil, que si bien están algunos en predios particulares su peligro es inminente para las personas, también en el sector del cementerio y del cruce en Caleta, acota que aquí se sacaran algunos porque otros está muy peligroso hacerlo. Lo que no se puede hacer es el talud, por el tipo de terreno y el operar maquinaria podría ser

riesgoso. Por lo tanto reitera que se debe gestionar el día miércoles 21 de octubre ante Vialidad.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, insiste en que es necesario y avanzar más por la cercanía del verano; mejorar el trayecto desde los pinos hacia la Playa, hacer algo en la bajada a la Playa, pero también hacer un esfuerzo entre la Caleta de los Pinos Pinos- Treque y Nigue Sur, cree es muy importante dejar el acceso para vehículo a lo mejor en un primer momento 4x4, ruta muy atractiva para los turistas.

El Sr. Alcalde da a conocer que se instalara una faena en el sector de los Pinos la última semana de Noviembre y la 1era de Diciembre; donde se trabajara en los caminos en forma parcelada, desde la Balsa hasta la Boca de salida frente a la Playa, camino isla Los Pinos, luego se construirá la bajada hasta la Playa, ya se anduvo evaluando para tomar la decisión porque lugar se hará esto último y desde el sector de Isla Treque son 300 metros que serán terminados para terminar la conexión definitiva en el sector, además de colocar mas material al camino Nigue Sur y ver la posibilidad de que sea enrolado, ya que por la envergadura del camino debiera ser atendido por Vialidad. Lo que pretende dejar habilitado en forma decente el camino para recorrido de vehículo. Todo esto acompañado de un Plan que pretende empezar a vender la marca Toltén , concentrado en dos sectores, la integración Río Toltén hasta la Caleta La Barra con la pesca deportiva y todos los atractivos y después el otro macro sector Queule, Isla Los Pinos, Treque ,Piren incorporación de la ruta y sus sectores aledaños. Trabajo que califica de largo aliento, pero si a futuro hay otra administración al menos que encuentre un trabajo hecho, en la generación de un polo de desarrollo productivo complementario a las actividades tradicionales en la Comuna.

El Concejal Sr. Hernán Machuca, considera interesante realizar un Plan de Trabajo, que de pauta a los emprendedores para ir analizando desde ya donde implementar otra ruta o actividad que le genere ingreso.

Para finalizar solicita mejorar el camino desde la pesquelita hacia el agua de las niñas indispensable para el verano. Aun cuando sea una pequeña reparación pero que permita acceder a este sin inconveniente.

El Sr. Alcalde nuevamente hace Hincapié que es interesante ir trabajando con los emprendedores de la Comuna, incluso con los de afuera y proyectarse contando con un modelo en la comuna. Señala que ya fue solicitado mejorar el camino desde Queule hacia Agua La Niñas, antes que se inicie la temporada de verano.

Concejala Sra. Gloria Padilla:

Sra. Concejal Gloria Padilla, consulta por subvención que solicito la Comunidad Lorenzo Manquilaf, de Pocoyan que cuenta con un terreno que fue donado, pero se necesita que sea regularizado. Necesita apoyo para realizar pagos de honorarios de abogado para confeccionar la escritura. Se solicitará la copia del documento ingresado al Municipio para ver la fecha de ingreso.

Seguidamente la Sra. Gloria de Padilla, comenta que fue cerrado un espacio frente a la calle Darío Salas que permitía acceso al río, desconociendo quien lo hizo, además que este acceso al río estuvo siempre abierto, donde Bomberos extraen agua para llenar los estanques de sus carros en el sector de Villa Los Boldos. Solicitando concurra al sector el DOM. para que evalúe esta situación, ya que por las dimensiones del carrobomba es el único lugar donde este puede abastecerse, solicitando además que se mejore la entrada al lugar, haciendo una huella de cemento al camino. El Sr. Alcalde señala que solicitara a Don Pedro

Morales inspecciona el lugar, e indica que el Municipio puede apoyar en el mejoramiento del camino.

Por otra parte la Sra. Gloria Padilla, expone solicitud de vecinos del sector de Camaguey alto, para mejoramiento de la sede la que está en el terreno del Colegio Municipal, ellos cuentan con revestimiento para hacer una ampliación, tienen un zinc de techo y revestimiento lateral, Faltarían algunas cintas, cemento y mano de obra. Además no cuentan con energía eléctrica por no pago. La Sra. Gloria reitera que es muy importante contar con ese espacio para el Taller las ilusiones que trabajan en el lugar y para otras Organizaciones que también hacen uso de esta Sede.

El Sr. Alcalde señala que debe ser canalizado a través de una Institución para otorgar apoyo en cemento y mano de obra.

A continuación el Sr. Alcalde solicita a Don Pedro Morales, revisar el cierre donde Bomberos de Villa Los Boldos extrae agua para los carros y que fue cerrado, El DOM. expresa que primero hay que determinar si no tiene dueño, para luego poder actuar. Agrega la Sra. Concejala que tendría conocimiento que al parecer alguien quiere instalar una mediagua en este sector.

Posteriormente, la Sra. Concejala Gloria Padilla solicita reparar el camino El Arrayan, y que se ha expuesto en varias oportunidades, existe un espacio donde falta alcantarilla.

El Sr. Alcalde Indica que el tiempo no deja trabajar durante todo el año. Por lo tanto se debe trabajar en forma parcializada. Falta maquinaria para cubrir todo lo relacionado del camino.

El Sr. Alcalde manifiesta que participo en reunión de la AMRA, donde específicamente, se planteo al Sr. Intendente por parte de los 32 Alcaldes, la posibilidad que los recursos de Proyecto FRIL fueran bien distribuidos, como lo hizo al anterior Intendente y que los recursos de caminos que llegan por diferentes fondos, debieran ser transferidos directamente a los Municipios. El Sr. Intendente quedo de dar una respuesta. Ya que se enriquecen empresas se llevan el 35 a 40% de las platas se enriquecen empresas y dejan los caminos más o menos.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, comenta que hace años se solicitaron los recursos para implementación en cuanto a maquinaria y recursos de funcionamiento, pero a la fecha sigue igual que antes.

La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta que ocurre con las ferias costumbristas para el presente año, si se harán, como, cuando y donde.

El Sr. Alcalde comenta que si se harán ferias, se está estudiando no se tiene claro aún el cómo, en los mismos sectores que se han desarrollado anteriormente, obviamente en el Verano, la idea es entregar un sello para sean costumbristas, realizar algunos cambios de manera que la ferias se enmarquen en el verano y no al revés, de manera que coincidan con fechas o espectáculos importantes, agrega que también espera recibir ideas al respecto, durante el mes de Noviembre se informará al Concejo que se ha determinado respecto a este tema.

El Sr. Concejal Hernán Ramos comenta que la Cámara de Comercio está trabajando en un proyecto de una feria costumbrista, para lo cual también deben contar con una fecha, manifestándole él que coordinen con la Municipalidad la fecha, de manera que no se contraponga con una ya programada. El Sr. Alcalde concuerda que se debe potenciar todas las actividades del verano en la Comuna.

Por otra parte la Sra. Concejal Gloria Padilla, consulta sobre accidente ocurrido el fin de semana, con un funcionario de la UDEL.

El Sr. Alcalde, señala que solo se ha interiorizado por la noticias, desconoce la situación oficial, si sabe que a la salida de Hualpin colisionó de frente con otro Vehículo, donde hay tres lesionados, el funcionario fue llevado a Teodoro Schmidt y posteriormente a Imperial, se hicieron los procedimientos y exámenes correspondientes, desconoce el resultado del examen. Debiera ser formalizado el día de hoy. Además comunica que fue el fin de semana, fuera de horario de trabajo. Es un caso de particular, que el Municipio puede atender sólo hasta donde le compete, distinto si hubiera sido en horario de trabajo.

La Sra. Gloria consulta posteriormente si el Periodista del Municipio trabaja para la Municipalidad o para la radio sintonía costera, ya que de acuerdo a comentarios el día del paro de los pescadores, estaría haciendo informes para la radio.

El Sr. Álvaro Figueroa comenta que ese día hizo varios informes, a distintos medios de comunicación entre ellos, sintonía costera, San Antonio, Bio Bio, Imperial, Teodoro Schmit, etc. Cuando corresponde a una noticia de impacto comunal, lo hace en forma gratuita, de todos los medios generalmente lo llaman para que realice el despacho.

El Sr. Alcalde comenta que este cumplía funciones oficiales, ya que ese día él se encontraba en la Tenencia esperando el traslado de las personas que habían sido detenidas en Queule, incluso se encontraba el Concejal Machuca, como los medios lo requirieron mucho a él y para no distraerse en dar respuesta la intermediación con los medios la hace Don Álvaro que es el periodista de la Municipalidad y

Relacionador Público. Lo que se hace es una labor informativa de una noticia de alto impacto no sólo para la Comuna, que involucraba a los pescadores artesanales y a toda su familia. Tampoco no se puede dejar de informar lo que ocurre en la Comuna, además que se entrevistó a varias de las personas involucradas.

Finalmente la Concejala Sra. Gloria, informa y solicita autorización para asistir en nombre del Concejo, con la mesa de la Mujer Rural a la ciudad de Angol el día 26 de Octubre, lo que es autorizado por el Concejo Municipal.

Concejala Sra. Juana Beltrán:

La Sra. Juana Beltrán, comenta que Don Álvaro solo da cumplimiento para lo que fue contratado y su misión es informar, teniendo muy buenas referencias de él aún cuando no lo conoce.

A continuación, la Sra. Juana Beltrán solicita apoyo para la sede adulto Mayor la Esperanza de Pocoyan, Presidenta Rosa Jaramillo que cuentan con el terreno y tiene solo la armazón para construir la sede y falta el revestimiento de esta. Solicita se visite el lugar para corroborar. También solicita la reparación del camino Arenal.

A continuación solicita reparación para la calle Gerónimo Martínez en el sector Nueva Queule, donde los vehículos no pueden llegar cerca de las casa, al menos hacer una huella para estos, sector donde vive una gran cantidad de adultos mayores. Solicita que se haga mejoramiento en forma urgente, que permita trasladar los productos con mayor facilidad y seguridad hasta sus viviendas (como Ej. da a conocer que un vecino debe trasladar su leña en fuentes plasticas hasta su vivienda). Da conocer que ella cedió parte de su sitio para que pasen sus vecinos, por no tener otra forma de acceso.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, concuerda que existe un proyecto que incluye las calles Gerónimo Martínez y dos calles más para mejoramiento de estas.

Agrega el Concejal Sr. Ramos que, lo que ella está pidiendo, todos los Concejales de este Concejo ya lo han hecho anteriormente.

El Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez sugiere esperar un poco para tratar de dar solución, existen un Proyecto de alrededor M \$12.000 que hizo a comienzo de año, reconociendo que existe un montón de déficit por solucionar, pero muchas veces los recursos se deben solicitar al nivel central por no corresponder al Municipio ó porque este no los tiene para dar la solución al problema Comunal. Por lo tanto solicita tiempo para dar solución antes del inicio del próximo invierno.

La Sra. Concejala Juana Beltrán hace mención a la reparación de veredas, desde Don Jorge Morales, quedando una parte hasta donde Don Ernesto Mella sin haber hecho trabajos de reparación, lo que se torna demasiado peligroso para las personas. Solicita retirar material pétreo acumulado en el sector. También solicita mejorar la sede social del sector Nueva Queule, no tiene luz por no pago fue retirado el servicio y tampoco agua, manifiesta que es prácticamente botada, ellos como organización de Adultos mayores la solicitaron pero se les negó su uso exclusivo. Por otra parte señala que es importante hacer funcionar la Junta de Vecinos.

Posteriormente también solicita el PMB alcantarillado para Queule, ya que este Proyecto involucra a toda la Comunidad e incluso recuerda la unificación que se hizo de los Comités de agua Potable rural del sector, para lograr esto.

El Sr. Alcalde solicita que también las Juntas de Vecinos se hagan cargo de su sede ya si se trabaja por recuperar espacios donde trabajen las Organizaciones si estas

no hacen su parte a poco andar esta infraestructuras volverán a deteriorarse. Referente al PMB señala que la consultora debiera entregar el diseño del proyecto terminado, durante el mes de Octubre es un compromiso de ellos, para presentarlo a la Ministerio Desarrollo Social, el que se ha hecho recogiendo todas las indicaciones de los diferentes sectores, hasta en lo más mínimo, de modo que cuando llegue donde los sectorialistas tenga las menores observaciones y tenga luego su RS. Existe confianza que el proyecto debiera estar listo a fin de año. Él lo ha definido como una prioridad en la Secretaria de Planificación Comunal.

La Sra. Concejala Sra. Gloria Padilla reitera petición sobre letreros que señalan "Bienvenido a Toltén", que nunca se le dio uso y que se encuentran guardados en el exmatadero y que pueden deteriorarse con el paso del tiempo.

El Sr. Alcalde Señala que bueno que se recurso esto, ya que con esto de la marca Toltén y generando algunas reuniones con el Gobierno Regional hay unos fondos para promoción y difusión de los territorios y una orientación que tiene en esto es que el Municipio rescate fondos para invertir en el tema de los letreros ya que faltan en todos los lugares, no necesariamente para el turismo sino que también pueden indicarse el nombre de los territorios, en cuanto a lo consultado por la Sra. Gloria, estos deben ser rescatado e investigar porque nunca se instalaron.

Sra. Concejala Juana Beltrán consulta si es posible recuperar el espacio frente a la playa aguas las niñas que fue cerrado, por un privado. Consulta si es posible enviar un documento a la Gobernación Marítima para solicitar esto de acuerdo a la disposición legal de cantidad de terreno desde el borde costero. El Concejal Machuca le aclara que son 8 Mts. cuando las propiedades tienen dueño e incluso en algunos solo servidumbre de paso por trabajos permanentes no para fines turísticos y 80 Mts. cuando es de Bienes Nacionales. El Sr. Alcalde comenta que se hará documento.

El Sr. Alcalde da conocer que se recibió un documento de la Subdere, en relación a la jurisdicción de la Playa Cheuque, que señala que solo una parte de un predio administrativamente pertenece a la Comuna de Toltén (Don Juan Hualme) el resto pertenecen a la Región de los Ríos, aún cuando estén inscritos en esta Región. Señala que se enviará a cada correo de los Sres. Concejales el documento enviado, agrega que lamenta esta situación por el potencial turístico que tiene este sector y que él habría aceptado de muy buena manera, más cuando se quiere potenciar esta actividad.

El Concejal Ramos informa que participaron en un curso sobre Trabajo Organizacional y Manejo de conflicto desde el 13 al 17 de Octubre, material que hará llegar posteriormente a los Sres. Concejales.

Sr. Concejal Hernán Machuca, comenta que fue muy bueno el curso y que se vieron situaciones que pueden ocurrir a diario en organizaciones como en los Municipios.

La Sra. Concejala Juana Beltrán, solicita se invite al Seremi Desarrollo Social, para realizar una charla sobre la nueva ficha de Protección social, con los Dirigentes sociales.

Próxima reunión el día 26 de Octubre de 2015 en la localidad de Queule, a las 12:00 Hrs.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ **SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME**
C O N C E J A L A **C O N C E J A L A**

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER **SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO**
SECRETARIO MUNICIPAL **A L C A L D E**